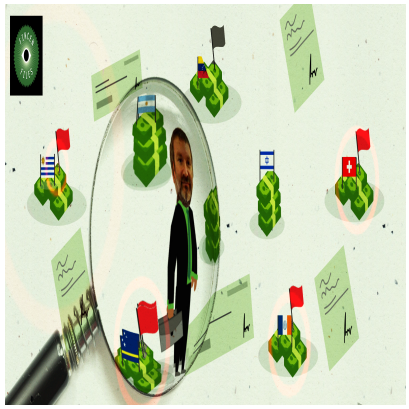

Diego Marynberg, la mano de Dios en los negocios venezolanos

Descripción

En las desoladas oficinas del fondo Adar Capital Partners (ACP), en Ginebra, Suiza, reposa una confesión importante: Venezuela fue el gran error del financista y empresario argentino-israelí Diego (Zev) Marynberg, también conocido como el *Maradonna* del dinero, así, con dos "n".

armando.info

Al final de un folleto de quince páginas en el que se exponen historias de éxito por períodos específicos, en Grecia, Argentina, Alemania, Ucrania y otros mercados, se revela su desencanto con este país caribeño: “Nuestro acercamiento se basó en la idea de que el gobierno venezolano sería pragmático cuando la situación lo exigiera, pero nos equivocamos. Tampoco anticipamos la caída en los precios del petróleo”.

La historia fue titulada *Nuestro gran error*, y acompañada por una frase del conocido científico de la computación estadounidense Fred Brooks: “El buen juicio proviene de la experiencia y la experiencia proviene del mal juicio”. El episodio que refiere se remonta a junio de 2014, cuando Argentina entró en *default*.

Entonces, el emporio ACP, dedicado al manejo de inversiones en distintas partes del mundo y que, para el momento, según se lee en el documento, tenía una posición importante en bonos argentinos, decidió cambiar a los bonos soberanos venezolanos, “que tenían mayor rendimiento y pagando cupones”.

“Al final, perdimos más tiempo que dinero, y estuvimos expuestos a demasiada volatilidad. Decidimos reducir nuestra posición y ser más conservadores en futuras inversiones”, reconocen en el documento olvidado en aquellas oficinas de Ginebra, con vista al Lago Leman, a unos 8.000 kilómetros de distancia de Venezuela.

Para Marynberg es un asunto que quedó en el pasado. A través de tres extensos cuestionarios que respondió por escrito para esta investigación aseguró que no han invertido en posiciones propietarias en Venezuela desde 2017, tras haberlas tenido desde principios de la década de los 90, “siempre a valores de mercado y siempre a través del mercado secundario, con la intermediación de entidades financieras de primer nivel”.

Pero el daño ya estaba hecho. Los movimientos y negocios de este multimillonario de 45 años habrían salido en el radar de los departamentos de Justicia y del Tesoro de los Estados Unidos, según reveló el año pasado *El Tiempo*, de Bogotá, en un afán de Washington por “dar con el paradero de la fortuna oculta de Nicolás Maduro y asfixiar sus fuentes de inversiones extranjeras”; algo que desmiente y atribuye a una supuesta “campaña de extorsión”.

Ahora, los papeles de los FinCEN Files permiten comprobar que bancos y autoridades de Estados Unidos le seguían los pasos a los movimientos de al menos dos de sus empresas ya disueltas: el fondo de alto rendimiento Adar Latam y la financiera Mercantil Valores, por giros que fueron considerados “sospechosos”, algunos de ellos, precisamente, con cuestionados empresarios venezolanos.

Y los estadounidenses no son los únicos que le han puesto la lupa a sus operaciones. También en Curazao se encendieron alarmas que involucraban a las mismas empresas mencionadas, apenas dos de las casi 20 compañías alrededor del mundo con las que se le vincula, la mitad de ellas activa para el momento de esta publicación.

armando.info

El empresario argentino-israelí Diego (Zev) Marynberg es de los que se cuidan de salir en fotos, no es fácil encontrarlo. Foto: Cortesía Infobae

El fondo de alto rendimiento Adar Latam High Income Fund, de Diego Marynberg y vinculado con Adar Capital Partners, aparece mencionado como contraparte de actividades sospechosas en cuatro de los reportes de los FinCEN Files. Foto: Sylvain Besson

El fondo de alto rendimiento Adar Latam High Income Fund, de Diego Marynberg y vinculado con Adar Capital Partners, aparece mencionado como contraparte de actividades sospechosas en cuatro de los reportes de los Fincen Files. Foto: Sylvain Besson

armando.info

[El fondo de alto rendimiento Adar Latam High Income Fund, de Diego Marynberg y vinculado con Adar Capital Partners, aparece mencionado como contraparte de actividades sospechosas en cuatro de los reportes de los Fincen Files]

Inversiones de maletín

Marynberg aparece en FinCEN Files tanto por movimientos de Adar Latam High Income Fund Ltd, un fondo de inversión de alto rendimiento que registró en Islas Caimán el 10 de febrero de 2011 —y que fue disuelto en septiembre de 2017—, como por su financiera Mercantil Valores, que funcionó desde Montevideo con clientes venezolanos y argentinos, hasta que fue dada de baja por el Banco Central de Uruguay en 2016.

Las operaciones de Adar Latam High Income Fund Ltd quedaron bajo la lupa por sus transacciones con tres empresas offshore incluidas entre las reportadas por la unidad de inteligencia financiera del Departamento del Tesoro estadounidense (FinCEN, su acrónimo en inglés), por considerar que

podrían haber actuado como sociedades-pantalla. Los movimientos de dinero cuestionados tuvieron lugar en 2014 y 2015.

Una de esas operaciones fue una transferencia de la firma Jasel International Solutions, por 365.000 dólares, realizada en abril de 2014. Los fondos salieron desde el Banco Internacional Sudamericano de Curazao (o *South American International Bank*, SAI Bank), uno de los bancos que procesó pagos de sobornos de Odebrecht en Ecuador —aunque negara relación alguna con la constructora brasileña—, a la cuenta de Adar Latam High Income Fund Ltd en el Deutsche Bank de Nueva York.

Jasel está registrada en Belice y como domicilio informó al banco el de un estudio proveedor de servicios corporativos en ese pequeño país centroamericano, ex colonia británica que funciona como uno de los principales centros financieros offshore debido a sus ventajas fiscales para no residentes.

Jasel también estuvo registrada en Curazao, una ex colonia insular neerlandesa frente a las costas de Venezuela, desde septiembre de 2014 y hasta diciembre de 2017, como una empresa que supuestamente se dedicaba a la compra venta de oro, láminas de oro, plata y otros metales preciosos; así como piedras preciosas, gemas y relojes.

armando.info

Curaçao Commercial Register

Excerpt from the Commercial Register

Registration number: 133733 (0)
Date: August 7, 2020 Time: 1:37:41 PM

In the Commercial Register of the Curaçao Chamber of Commerce & Industry is registered under number 133733: Jasel International Solutions B.V.

Trade name	Jasel International Solutions B.V.
Legal form	Private Limited Liability Company
Official name	Jasel International Solutions B.V.
Statutory seat	Curaçao
Date of incorporation	September 23, 2014
Date last amendment	November 28, 2014
Date established	September 23, 2014
Nominal Capital	100 share(s) with a nominal value of U.S.A. Dollar 1
Fiscal year	The fiscal year is equal to the calendar year
Address	Unknown Address
Country	Curaçao
Mailing address	(same as above)
Description English	The purchase and sale, from an economic zone of Curaçao, of gold, gold leaf, silver, and other precious metals, precious stones, gems, watches, In and from an area that has been designated as an Economic Zone at Curaçao through electronic means of communication and information. Aforementioned services will be rendered from an area that has been designated as an E-zone in conformity with the local E-zone law (Official Ga

In liquidation as of December 29, 2017

Date registration final statement January 9, 2018

The liquidator, as filed with this registration, concluded that to the best of his knowledge there are no assets (art. 2:31 subs. 6 Civil Code)

Official(s)	
1	
Function	Liquidator
Name	Sadekya Fiduciary Partners B.V.
Registration number official	106134
2	
Function	Statutory director
Title description	Managing Director
Name	Victor Gabriel Rodriguez Lopez
Date of birth	February 11, 1960
Place of birth	Tinaquillo
Country of birth	Venezuela
Nationality	Venezuelan

Source: Registry-information Internet. This document is not an excerpt in accordance with article 11 paragraph 2 of the Trade Ordinance (O.G. 2009 no. 5

Print

armando.info

Jasel International Solutions, registrada en Curazao en 2014, y liquidada en 2017, supuestamente se dedicó a la compra venta de oro y otros metales preciosos

La alerta de la sede neoyorquina del Banco de New York Mellon (BNY Mellon) se activó, precisamente, por la sospecha de que Jasel fuera una firma “de papel” operando en jurisdicciones consideradas de “alto riesgo” para la prevención del lavado de dinero como Belice, Caimán y Curazao.

“Las sociedades pantalla (*shell companies* en inglés) pueden ser creadas y utilizadas por individuos y negocios con fines legítimos. Sin embargo, son una preocupación por el lavado de dinero y los delitos financieros dado que son fáciles de formar, y estructuradas de una manera diseñada para encubrir los detalles transaccionales de las entidades. El uso de empresas pantalla ofrece una oportunidad para entidades extranjeras o nacionales de mover dinero mediante transferencias electrónicas ya sea directa o mediante un banco corresponsal, sin que se conozca la verdadera identidad de los dueños o la finalidad del giro”, puede leerse en el SAR que forma parte de la filtración, obtenida por Buzzfeed News y compartida con el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus

iniciales en inglés) y 108 medios de todo el mundo, entre ellos, **Armando.info**.

Las instituciones financieras, en este caso el BNY Mellon, están obligadas a reportar a la FinCen si "saben, sospechan o tienen una razón de sospechar" que una transacción que pasa por Estados Unidos tiene un origen delictivo o no tiene un propósito de negocios claro. Estos reportes no son denuncias formales ni implican *per se* un delito, pero otorgan al sistema financiero su línea de defensa más fuerte contra operaciones de lavado de dinero realizadas por políticos y empresarios corruptos, delincuentes de cuello blanco o narcotraficantes.

Además de las transacciones con Adar Latam High Income Fund, en los SAR destacan operaciones de Jasel International Solutions con otras compañías, como Austral Import de Venezuela, CA, la importadora de los hermanos Koenig Wartski que está detrás de Prosein, la conocida empresa en el mercado venezolano de la construcción y remodelación, que se ha expandido a Colombia y Estados Unidos.

Ni Jasel, ni Austral, respondieron a solicitudes de entrevistas para tratar estos asuntos.

Apenas tres días después de la transferencia que Jasel hiciera a Adar Latam High Income Fund, otras cuatro operaciones activaron las alarmas del BNY Mellon. En las dos semanas siguientes, Adar Latam Fund —en esta oportunidad con domicilio informado en las Islas Vírgenes Británicas— recibió cuatro giros en su cuenta en el Deutsche Bank de Amsterdam, por un total de 1,3 millones de dólares, provenientes de Zaibco Advisors Ltd, una firma con domicilio en el territorio británico de Anguila.

armando.info

A solicitud de este equipo reporteril, el Proyecto de Denuncia de la Corrupción y el Crimen Organizado (OCCRP, por sus siglas en inglés) pudo consultar el hermético registro mercantil de Anguila y conocer que la compañía había sido incorporada el 5 de julio 2012 y disuelta en enero de 2018. Por la naturaleza de la misma, una empresa comercial internacional (*international business company*), no se les solicitó dar los nombres de sus directores, ni otras informaciones de interés.

Su agente, del HBM Group, de Curazao, no respondió a la solicitud de información de cara a esta publicación.

El financista aseguró que Adar Latam High Income Fund "no hizo ningún negocio" con Zaibco Advisors ni con Jasel International Solutions. "Como administrador de fondos de terceros pudimos haber recibido un depósito o hacer una transferencia a pedido de un cliente y por cuenta y orden de ese cliente a la empresa que usted menciona, pero no por cuenta propia, motivo por el cual no tenemos registro de la misma al día de hoy".

Marynberg agregó detalles sobre los mecanismos de la empresa para blindar sus transacciones. "Todas las operaciones realizadas por la empresa pasan por el previo filtro de World-Check de conformidad con protocolos de *compliance* y anticorrupción. Si hubiera un registro negativo en World-Check con una contraparte, no se habría hecho ninguna operación. Este es el mismo mecanismo utilizado por la mayoría de los agentes financieros internacionales".

Con World-Check hace alusión a un servicio prestado por Thompson Reuters, que usan muchas instituciones financieras del mundo, en cuya base de datos se reportan los nombres de las Personas Políticamente Expuestas (PEP, por sus iniciales en inglés) y de individuos e instituciones que hayan sido objeto de sanciones.

En la transferencia que recibió Adar Latam de Zaibco Advisors, el dinero salió, al igual que en la operación anterior, del SAI Bank de Curazao**,** y, como detalle del pago figuraba “FFC ACC 2517 of Farehaven Finance Limited”.

La abreviatura “FFC” significa que el dinero se envió a través de un banco intermediario a la cuenta del beneficiario final, en este caso Farehaven Finance, una empresa de la que apenas hay una mención en una gaceta de las Islas Vírgenes Británicas de 2018, por una notificación de que debía nombrar un agente registrador o podía ser tachada del registro de dicha jurisdicción offshore en 30 días, a partir del 26 de abril de ese año.

armando.info

armando.info

THE VIRGIN ISLANDS
Official Gazette

Published by Authority

Vol. LII, No. 28 ***ROAD TOWN, TORTOLA*** ***THURSDAY 26 APRIL 201***

CONTENTS

GOVERNMENT

Supplements . . . . . None
Statutory Appointments 2195
Court Notices . . . . . None
Land Notices 2195
Public Service Notices . . . . . None
Departmental Notices 2196
Corrections . . . . . None

STATUTORY

Trademark 2198
Patent . . . . . None

Company 2259
Other . . . . . None

COMMERCIAL

Liquidation
Appointment of Liquidator 2320
Dissolution Notices 2349
Other 2371
Insurance . . . . . None
Other . . . . . None

GAZETTE DEADLINES **2372**

armando.info

USING THE GAZETTE

The Virgin Islands Official Gazette is the official newspaper of the Government of the Virgin Islands. It is published weekly on Thursdays. Extraordinary editions are published as and when required.

Closing time for lodging notices is 3 p.m. on Monday in the week prior to publication. Early deadlines apply in cases of public holidays. Please refer to the schedule of deadlines at the back of the Gazette for specific deadlines. Late notices are accepted at the publisher's discretion only.

Notices must be accompanied by payment and written instructions. All dates, proper names, and signatures must be shown clearly, and contact details for the person responsible for the notice must be included.

Notices will be returned unpublished if not submitte in accordance with these requirements.

The *Official Gazette* reserves the right to apply its in house style, and to reject notices which do not mee its requirements.

Kindly address notices and other correspondence to:

The Virgin Islands Official Gazette
Cabinet Office
RFG Place, First Floor
Road Town, Tortola VG1110
Virgin Islands
Telephone: **(284) 468-4387**
Facsimile: **(284) 468-4394**
Email: **gazette@gov.vg**
Website: **eservices.gov.vg/gazette**

https://armando.info

El único rastro que hay de Farehaven Finance Limited, una de las empresas involucradas en “actividades sospechosas” con Adar Latam High Income Fund, es una notificación en la Gaceta de las Islas Vírgenes Británicas

armando.info

armando.info

FAREHAVEN FINANCE LIMITED
BVI COMPANY NO. 1692967

9847 Pursuant to subsection (3)(b) of Section 213 of the BVI Business Companies Act, 2004, **NOTICE IS HEREBY GIVEN** that **FAREHAVEN FINANCE LIMITED,** may be struck off the register unless the Company, within thirty days from the date of this notice, appoints a registered agent.

armando.info

Dated 21st March, 2018

SGD: Myrna P. Herbert
Registrar of Corporate Affairs
BVI Financial Services Commission

El único rastro que hay de Farehaven Finance Limited, una de las empresas involucradas en “actividades sospechosas” con Adar Latam High Income Fund, es una notificación en la Gaceta de las Islas Vírgenes Británicas

Al respecto, Marynberg dijo que Adar tiene “registros de descuentos de facturas” con Farehaven Finance Limited. Pero precisó que fue Morgan Stanley, uno de los bancos de inversión más importantes del mundo, quien hizo la introducción con dicha empresa para hacer dichas operaciones. “No había ninguna alerta en World-Check en ese momento para operar con dicha empresa. Tampoco Morgan Stanley, con quienes operaban, hizo ningún comentario negativo, todo lo contrario”, insistió.

Varios de los motivos de este SAR elaborado por el BNY Mellon fueron similares a los del anterior. Pero en el reporte elevado a la FinCEN, la entidad bancaria sumó como argumento para emitir la alerta que el origen de los fondos —por montos elevados— y el propósito de las transacciones no estaban identificados. El reporte también destacó la existencia de lo que se conoce como *nesting*, el uso de cuentas en bancos más pequeños en otras jurisdicciones, que actúan como “corresponsales” (o intermediarios) de una entidad en Estados Unidos, lo que dificulta verificar la identidad del cliente.

La investigación de ICIJ encontró que los bancos que aparecen en FinCEN Files procesaban regularmente transacciones con compañías registradas en paraísos fiscales, sin conocer al destinatario final de la cuenta. En la mitad de los reportes, los bancos no habían completado el proceso de identificar a las partes que intevinieron en una operación, y no tenían información sobre una o más entidades detrás de las transacciones.

armando.info

El tercer SAR donde aparece Adar Latam Fund es de junio del 2015, transcurrido más de un año de las otras dos operaciones. Esta vez, fue el Standard Chartered Bank of New York el que alertó de una operación previa, y de la que no da mayores detalles, entre el fondo de Marynberg y la firma A&L Services Limited.

Según se desprende de correos y documentos de la filtración de los Paradise Papers, esta empresa —también registrada como A&L Services Limited, ANL Services y Arbitrage & Lending Services Corp— está vinculada con el empresario austriaco venezolano Martín Lustgarten Acherman, cuyas actividades como lavador de dinero ya reportaron Armando.info, en el marco de los Papeles de Panamá, y el Nuevo Herald y el Miami Herald, para esta nueva filtración de los Fincen Files.

LEASE SERVICES PROVIDER AGREEMENT
BETWEEN MOSSFON MANAGERS LTD.
AND A&L SERVICES INC.

THE PARTIES

This Agreement is entered into by and between **RAMSES OWENS**, male, Panama national, holder of ID number 8-292-766 acting in his capacity as representative of **MOSSFON MANAGERS LTD.**, a company incorporated under the laws of The Bahamas at the Public Registry under Document N°121323B, domiciled at Calle 50 and 54 East, Arango-Orillac Building, second floor, judicial district of Bella Vista, city of Panama, hereinafter called **"THE LESSOR"** for the purpose of this agreement and on the other hand,

MARTIN LUSTGARTEN, male, of legal age, with Austrian passport #P1282715, acting in representation of **A&L SERVICES INC.**, a Panamanian Company registered at Microjacket 636272, Document 449245, hereinafter called the **"THE LESSEE"** for the purpose of this agreement.

armando.info

THE PARTIES HERETO AGREE TO THE FOLLOWING:

FIRST: THE LESSOR declares that it disposes of offices located on the third floor of the Arango-Orillac Building, located at Calle 50 and 54 East, Bella Vista, city of Panama, which constitutes Property n° 17,742 registered at the Horizontal Property Section (Province of Panama) at the Public Registry under Document 409157.

SECOND: THE LESSOR agrees to lease to **THE LESSEE** an area of 19.06 mts^2 on the third floor of the Arango-Orillac Building, which has been described previously. The rental payment shall be of **ONE THOUSAND AND FOUR HUNDRED DOLLARS** (US$1,400.00), legal currency of the Unites States of America, which amount shall be paid by **THE LESSEE** to **THE LESSOR** as follows:

a. A payment of USD$4,200.00 not later than 5 days after the signature of this contract.
b. A payment of USD$4,200.00 during the first 5 days of the month of January of every year during the existence and validity of this contract.
c. A payment of USD$4,200.00 during the first 5 days of the month of April of every year during the existence and validity of this contract.
d. A payment of USD$4,200.00 during the first 5 days of the month of July of every year during the existence and validity of this contract.
e. A payment of USD$4,200.00 during the first 5 days of the month of October of every year during the existence and validity of this contract.

THIRD: THE LESSEE may only use these leased premises for an office and carry out legal commercial activities and agrees not to engage in any business or other activity that may violate legal provisions, laws, municipal laws or regulation in force in the Republic of Panama.

> De los Paradise Paper se desprende una intensa interacción de Martin Lustgarten con Mossfon Managers Ltd, en favor de A&L Services. No siempre, sin embargo, era tan evidente como en este acuerdo de arrendamiento. La mayoría de las veces se manejaba bajo el número de cliente 19469 y de expediente 59918.

En relación con esta transacción, Marynberg también negó que hubiera negocio alguno entre Adar Latam y A&L Services, e insistió en que aún no veían registros negativos en World-Check sobre esta firma.

Sin embargo, para la fecha en la que se emitió el SAR que destaca la operación de A&L Services con el fondo de Marynberg, ya Lustgarten había sido detenido por la Justicia de Estados Unidos, y sus empresas vinculadas con la estructura que le permitió movilizar más de 100 millones de dólares de dudosa procedencia.

De hecho, en otro SAR emitido por el mismo Standard Chartered Bank poco después, en julio del 2015, se dan detalles de la que ya se catalogaba como una actividad criminal, a cargo de Lustgarten y Salomón Bendayán, y la remontaba a marzo de 2008.

armando.info

FinCEN | Financial Crimes Enforcement Networ
United States Department of the Treasury

BSAR Transcript
BSA: [redacted] and DCN:

Law Enforcement Information

Narrative

Due to the length of this narrative, we are filing six (6) reports. This is Part 1 of 6.

As part of Standard Chartered Bank ("SCB") New York Branch's (the Branch) ongoing Anti-Money Laund efforts, the Branch has undertaken a review of past transactions resulting from an internal inquiry for tran on GLOBEX CAPITAL LTD. This request originated from the Branch's Legal Department.

armando.info

In connection with the Branch's review, on 06/06/2015, an expanded wire-transfer search was performed involving GLOBEX CAPITAL LTD. and numerous associated entities. The search covered the following 01/01/2007 through 06/05/2015. As a result of the search, the Branch identified a total of one-thousand ninety-four (1,194) transactions totaling $346,059,994 occurring from 01/04/2007 to 05/21/2015.

A BSA / Money Laundering SAR is being filed on GLOBEX CAPITAL LTD., SALOMON BENDAYAN; MA ACHERMAN; MAXFIELD INTERNATIONAL ENTERPRISES; CI DEL ISTMO S.A.; SBT S.A.; AM SHALE SERVICES LIMITED; A&L SERVICES; ANL SERVICES; ANDAN; ARBITRAGE E LENDING; CLIFTON BUSINESS INC.; ESL PORTFOLIO; ESL SERVICES; GLOBEX HOLDINGS; HENLUX; ROSEMONT K The Branch's case reference number is C20140904747.

This review has identified adverse public information involving GLOBEX CAPITAL LTD., its director, SAL and a network of individuals and entities associated with GLOBEX CAPITAL LTD. and/or SALOMON BE 04/01/2015, both SALOMON BENDAYAN and MARTIN LUSTGARTEN ACHERMAN were indicted for c more than $10,000,000 in drug money beginning by at least March 2008 and continuing through at least indictment identifies numerous entities that were associated with SALOMON BENDAYAN and MARTIN L ACHERMAN, and/or were used in furtherance of their criminal conspiracy.

Two of the entities listed in the indictment, CI DEL ISTMO S.A. and SBT S.A., were placed on OFAC's S Nationals ("SDN") list in 2013. These two entities were placed on the SDN list after they were linked to n involved in transnational drug trafficking and money laundering. Said individuals laundered hundreds of

https://armando.info

> En uno de los múltiples SAR de la filtración en los que está reportado Martín Lustgarten por transacciones sospechosas, se hace referencia a sus antecedentes vinculados al lavado de dinero en la Justicia norteamericana.

A finales de 2015, Lustgarten, quien estuvo recluido en una prisión federal de Estados Unidos, quedó libre de culpa por el que se considera fue un mal manejo del caso por parte de los fiscales federales de Boston. Aunque ahora está ayudando a las autoridades estadounidenses a armar casos contra sus antiguos clientes, su abogado declinó responder las preguntas que le envió el ICIJ para los FinCEN Files, entre ellas la de esta operación con el fondo de inversión de Marynberg.

En el documento confidencial de la FinCEN, no se menciona el monto de la transferencia que le hizo A&L. Pero sí se hace referencia a una sospecha publicada en distintos medios de prensa de que el financista argentino había estado “acusado de conspirar con el (entonces) ministro de Economía de Argentina, Axel Kicillof, para cometer crímenes financieros”. Sin embargo, el reporte advierte que esas acusaciones no parecían estar relacionadas con las actividades sospechosas reportadas. Kicillof, una destacada figura del kirchnerismo, es en la actualidad gobernador de la provincia de Buenos Aires.

En 2014, la Justicia en Argentina había abierto una investigación sobre una operación de venta de bonos del Banco Central de este país al banco suizo UBS Investment Bank. Esos bonos, por 200 millones de dólares, según la denuncia, habrían sido recomprados por fondos de inversión representados por Latam Securities LLC, también propiedad de Marynberg. Pero el juez federal Rodolfo Canicoba Corral archivó la causa porque el Banco Central informó que "nunca realizó compra de venta de títulos ni concretó operación con Latam Securities", según estableció en su resolución.

armando.info

Intermediación sospechosa

Los reportes de operaciones sospechosas donde aparece Marynberg no se refieren solo a Adar Latam High Income Fund.

También figura en los documentos confidenciales de FinCEn Files, Mercantil Valores Agente de Valores, una firma uruguaya dedicada al corretaje de valores y presidida por el empresario argentino-israelí, que fue dada de baja por el Banco Central de ese país (BCU) en 2016, tras “severas observaciones” en materia de prevención de lavado de activos. Fue una de las tres sociedades de bolsa a las que el BCU le revocó la licencia para operar en los últimos diez años, según informó la institución a través de su Departamento de Comunicación Institucional, al ser consultada para esta investigación.

“Del análisis de transacciones surge que todos los clientes de la entidad operan en sus cuentas por montos altamente significativos, sin que se cuente en la mayoría de los casos con información suficiente que permita determinar y comprobar el origen de los fondos manejados en las mismas”, así como “tampoco documentación acerca de la situación económico financiera que permita justificar el volumen de los fondos manejados”, puede leerse en la resolución de la entidad bancaria de mayo de 2016, a la que accedió el ICIJ. También advirtió el BCU que “no existía información suficiente respecto de la actividad de la sociedad o del beneficiario final” de varias de las cuentas.

armando.info

R.Nº:D-119-2016

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

Montevideo, 11 de mayo d

DIRECTORIO

VISTO: las actuaciones de supervisión realizadas en Mercantil Valores Age Valores S.A. en el mes de octubre de 2014.

RESULTANDO: **I)** que Mercantil Valores Agente de Valores S.A. es una so anónima inscripta en el Registro del Mercado de Valores – Sección Bolsas de Va Intermediarios de Valores de la Superintendencia de Servicios Financieros agente de valores desde el 3 de setiembre de 2008;

II) que el 100% de las acciones de la referida sociedad perten la sociedad panameña Mercantil América Ltd., siendo los sujetos que ejer efectivo control Diego Marynberg y Sergio Marynberg;

III) que Diego y Sergio Marynberg ocupan respectivame cargos de Presidente y Vicepresidente del Directorio de Mercantil Valores Age Valores S.A., y que el resto del personal superior está constituido por Laura como responsable de Atención de Reclamos, Martín Frankel como Gere Operaciones y responsable del Resguardo de Datos, Software y Document Osvaldo Haber como Oficial de Cumplimiento;

IV) que la Superintendencia de Servicios Financieros en el ma las actuaciones referidas en el Visto, constató con relación al sistema de Preven Operaciones de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo que:

1) en la muestra de carpetas de clientes y del análisis de transacciones que todos los clientes de la entidad operan en sus cuentas por montos alta significativos, sin que se cuente en la mayoría de los casos con información su que permita determinar y comprobar el origen de los fondos manejados en las m así por ejemplo:

i) no existía evidencia que Diego y Sergio Marynberg fueran efectivame beneficiarios finales en siete cuentas de las cuales declaraban serlo así como ta documentación acerca de la situación económico financiera que permita justi volumen de los fondos manejados;

ii) en cuatro de esas cuentas, si bien los accionistas declarados son D Sergio Marynberg, pudo corroborarse, a través de los movimientos canaliza ellas, que en las mismas se manejaban fondos de terceros que no e identificados, ni existía documentación que permitiera comprobar el origen fondos;

armando.info

En resolución del 11 de mayo de 2016, el Banco Central de Uruguay canceló las actividades de Mercantil y le retiró la autorización para funcionar como intermediario de valores en ese país.

armando.info

armando.info

SE RESUELVE:

1) Sancionar a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. con la cancelación d
actividades y la revocación de la autorización para funcionar.

2) Dar de baja a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. del Registro del Merca
Valores – Sección Bolsas de Valores e Intermediarios de Valores.

3) Autorizar a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. a la movilización de efec
valores de clientes, exclusivamente a efectos de dar cumplimiento a las transfere
correspondientes de acuerdo con las instrucciones que impartan los mism
excepción de cuentas de clientes que se consideran partes vinculadas a Me
Valores Agente de Valores S.A. de acuerdo con las definiciones contenidas
normativa bancocentralista (Comunicación N° 2013/071 de 27 de mayo de 2
artículo 142 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores), las que requ
indefectiblemente, autorización previa de la Superintendencia de Servicios Financ

armando.info

R.N°:D-119-2016

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

4) Autorizar a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. a la movilización de s
propios a los efectos de cumplir con los cometidos de la presente resolución.

5) Requerir a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. la presentación a
Superintendencia de Servicios Financieros de un informe de auditor extern
periodicidad mensual, dentro de los diez días hábiles siguientes a cada mes
indique el estado de avance y situación del proceso de transferencia de valo
saldos de efectivo a los clientes en cumplimiento de lo referido en el numeral 3.

6) Encomendar a la Superintendencia de Servicios Financieros la notificación
dispuesto precedentemente a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. y la emisi
una Comunicación dando cuenta de lo resuelto en los numerales 1) a 3).
(Sesión de hoy – Acta N° 3261)
(Expediente N° 2014-50-1-5604)

Elizabeth Oria
Secretaria General

Cn/ds/aa
Cat. P

En resolución del 11 de mayo de 2016, el Banco Central de Uruguay canceló las actividades de Mercantil y le retiró la autorización para funcionar como intermediario de valores en ese país.

Si bien en ese documento se menciona que, en su descargo, Mercantil Valores “reconoció que en las actuaciones se constataron debilidades e incumplimientos parciales, respecto a lo cual asumió el compromiso de corregirlos”, En posterior conversación telefónica con el abogado de Marynberg, Marcelo Etchebarne, respondió que desde la autoridad bancaria uruguaya dieron “fundamentos ajustados a derecho que justifiquen dicho cierre” ya que “no estaba sustentada en dictámenes legales”. La decisión —según afirmó— se basó en notas adversas en los medios “operadas por el Fondo Elliott” que no eran ciertas, haciendo referencia a la Elliott Management Corporation de Paul Singer, el fondo buitre que se erigió como uno de los mayores tenedores de deuda argentina y el más aguerrido contrincante de los intentos de refinanciamiento llevados a cabo por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. “Al regulador uruguayo no le importó defender a un operador externo. Ante la mera publicación de información falsa por medios de prensa, procedió al cierre”, aseveró.

ICIJ consultó nuevamente al BCU sobre estas afirmaciones, y la Dirección de Comunicación de la autoridad bancaria uruguaya respondió: “No es correcta la afirmación realizada. La Asesoría Jurídica dio el visto bueno al proyecto de resolución que proponía la cancelación de actividades y el retiro de la autorización para funcionar”. Y agregó: “La evaluación de nuestro organismo fue que las falencias detectadas en materia del sistema integral de prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo (y especialmente de identificación de beneficiarios finales) eran de tal entidad que ameritaban la sanción adoptada”. De hecho, pese a que Marynberg apeló la decisión de la revocatoria de sus actividades, esta fue reconfirmada por la máxima autoridad bancaria de Uruguay en agosto de 2018.

armando.info

armando.info

R.N°:D-164-2018

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

Montevideo, 1 de agosto de 20

DIRECTORIO

VISTO: la petición de Mercantil Valores Agente de Valores S.A. (en liquidación) de 5 marzo de 2018, por medio de la cual solicita la revocación de la resolución D/119/2 de 11 de mayo de 2016 que dispuso, entre otros aspectos, sancionar a la entidad la cancelación de sus actividades y la revocación de la autorización para funcio como intermediario de valores.

RESULTANDO: **I)** que la entidad se agravia por entender que la resolución D/119/2 de 11 de mayo de 2016, que le fuera notificada el 17 de mayo de 2016, se encue viciada de ilegitimidad por haberse apartado, presuntamente, de lo informado po Asesoría Jurídica a través de los dictámenes N° 2015/198 de 26 de junio de 2015 y 2015/331 de 27 de octubre de 2015, en los cuales se concluye la no realización intermediación financiera por parte de la entidad y –a su entender- se desprer además, la inaplicabilidad de las disposiciones de la Ley N° 18.627 de 2 de dicier de 2009 a Mercantil Valores Agente de Valores S.A., aduciendo que su contenido le ocultado intencionalmente y que ello acarrea la vulneración de su derecho de defer alega mala fe de la Administración y solicita la revocación del acto;

II) que el 5 de abril de 2018 la entidad complementa fundamentación a través de la agregación de copia de una consulta jurídica en sen coadyuvante con los agravios expresados en el escrito de petición;

III) que el acto cuya revocación se solicita fue adoptado co consecuencia de la constatación por parte de la Superintendencia de Servi Financieros de graves deficiencias en materia de prevención de lavado de activo financiamiento del terrorismo, en el marco de las actuaciones de fiscaliza diligenciadas a través del expediente N° 2014-50-1-5604;

IV) que, con carácter previo, el 26 de diciembre de 2014 Superintendente de Servicios Financieros adoptó la resolución N° 882-2014, por me de la cual comunicó a la entidad las debilidades detectadas en el sistema prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como va instrucciones particulares relativas a éste y se le hizo saber que –sin perjuicio de sanciones que pudieran corresponder- la no regularización de tales deficien determinaría, además, la suspensión preventiva de actividades, de acuerdo a dispuesto por el artículo 106 de la Ley N° 18.627 de 2 de diciembre de 2009;

V) que el 30 de diciembre de 2014 se le confirió vista completa referido expediente, la cual fue evacuada, habiendo la Superintendencia de Servi Financieros adoptado, el 25 de mayo de 2015, la resolución N° 361-2015 a través d cual se le hizo saber a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. que la documenta

armando.info

El 1º de agosto de 2018, el BCU desestimó la solicitud que hiciera Mercantil Valores de revocación de la resolución con la que les cancelaron las actividades en ese país

armando.info

armando.info

R.N°:D-164-2018

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

XI) que, aún si hubiera existido un real apartamiento en la deci
de lo informado por la Asesoría Jurídica, ello no vicia per se de ilegitimidad el
administrativo dictado en sentido diverso, en tanto dicho asesoramiento no rev
carácter preceptivo o vinculante;

XII) que no existió ningún tipo de desviación en el fin, sino qu
través del acto cuestionado se ha perseguido el interés público o general que d
guiar toda actividad de fiscalización;

XIII) que la revocación de un acto administrativo firme consti
una potestad discrecional de la Administración, no advirtiéndose, en el caso conc
vicios formales o sustanciales que provoquen la ilegitimidad pretendida po
peticionaria.

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por los artículos 317, 318 y 319 d
Constitución de la República, al artículo 4 de la Ley N° 15.869 de 22 de junio de 1
al artículo 24 inciso 1 del Decreto Ley N° 15.524 de 9 de enero de 1984, al artículo
literales M y R de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, en la redacción dada
la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008, al Decreto Ley N° 15.322 de 17
setiembre de 1982, a los artículos 118 y 119 de la Ley N° 18.627 de 2 de diciembre
2009, a los artículos 93 y 94 del Reglamento Administrativo del Banco Central
Uruguay, a los dictámenes de la Asesoría Jurídica N° 2018/0235 de 7 de mayo
2018, a lo informado por la Superintendencia de Servicios Financieros el 30 de julio
2018 y demás antecedentes que lucen en los expedientes N° 2014-50-1-5478,
2014-50-1-5604 y N° 2018-50-1-0423,

SE RESUELVE:

1) Desestimar la petición de revocación de la resolución D/119/2016 de 11 de mayo
2016 presentada por Mercantil Valores Agente de Valores S.A. (en liquidación).

2) Encomendar la notificación de la presente resolución a la Superintendencia
Servicios Financieros.
(Sesión de hoy – Acta N° 3379)
(Expediente N° 2018-50-1-0423)

Elizabeth Oria
Secretaria General

Cristina
Resolución publicable

armando.info

Firmante: Sonia Elizabeth Oria Giordan Fecha: 01/08/2018 20:02:06

El 1º de agosto de 2018, el BCU desestimó la solicitud que hiciera Mercantil Valores de revocación de la resolución con la que les cancelaron las actividades en ese país

Pero en 2015, un año antes que el BCU cancelara las actividades de Mercantil Valores en ese país —entre otros motivos, por las fallas a la hora de identificar a sus clientes finales—, el Standard Chartered Bank de New York emitió otro reporte de operación sospechosa por una transferencia que la sociedad de bolsa uruguaya recibió de A&L Services Limited, la empresa de Martín Lustgarten que ya había sido contraparte en otro giro de Adar Latam High Income Fund. La operación fue por 1,64 millones de dólares y activó las alertas bancarias por involucrar sociedades-pantalla, y “no tener un propósito comercial legítimo”.

Mercantil Valores también fue destinataria de una transferencia por tres millones de dólares provenientes de otra empresa de Lustgarten: Andan Ltd**,** una consultora registrada en 2003 en el Reino Unido, que continúa activa. En su perfil de LinkedIn, el empresario austriaco venezolano se presenta como director general de la empresa, desde enero de 2010.

armando.info

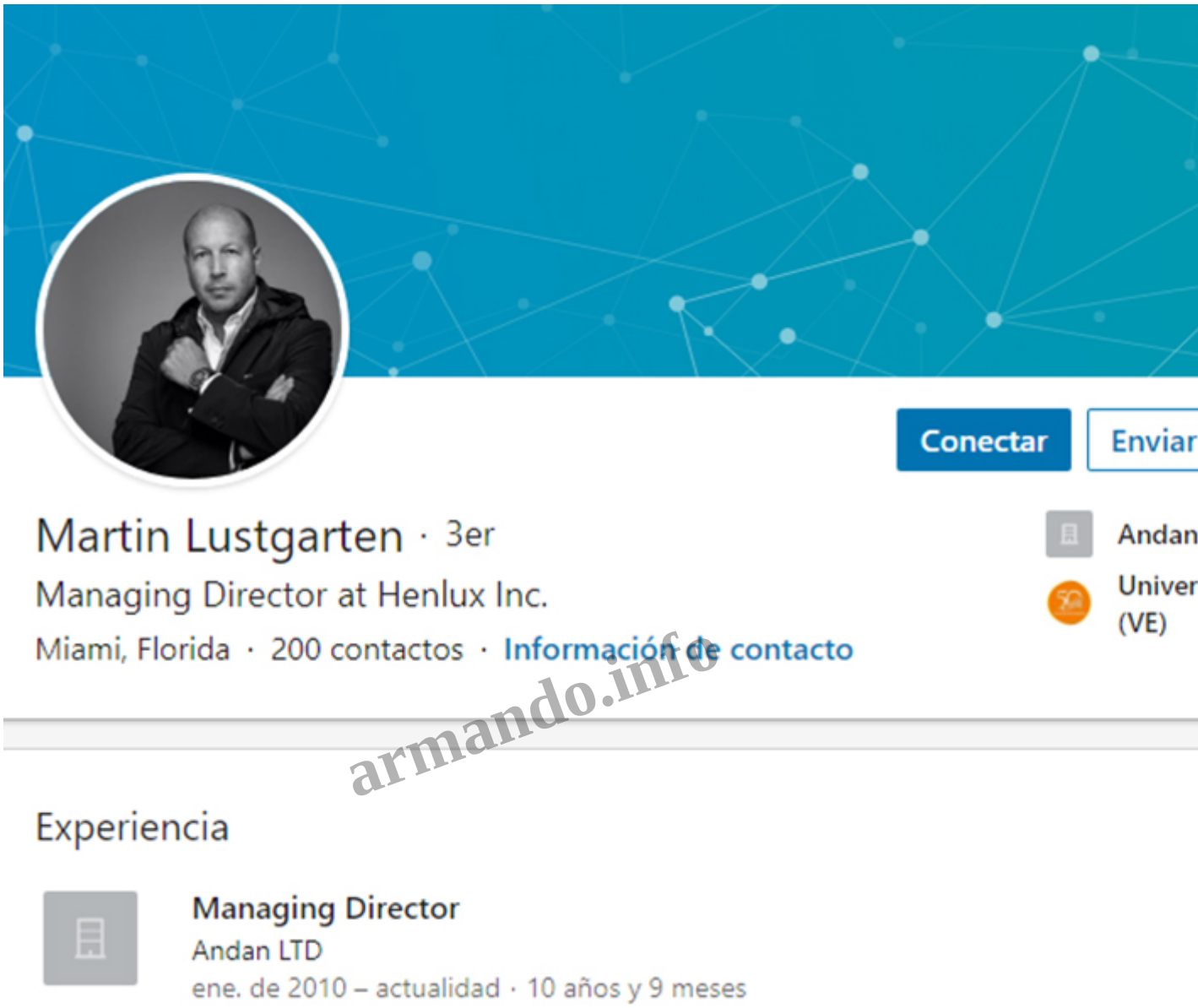

armando.info

El 31 de octubre de 2003 se incorporó Andan Limited al registro de compañías de Inglaterra. Aunque el nombre del empresario austriaco venezolano Martín Lustgarten no figura en papeles, en su perfil de LinkedIn se presenta como director general de la empresa, desde 2010. En un SAR, el HSBC Bank USA enmarca a Andan, efectivamente, dentro de las compañías de Lustgarten

armando.info

File Copy

CERTIFICATE OF INCORPORATION OF A PRIVATE LIMITED COMPANY

Company No. 4949901

armando.info

The Registrar of Companies for England and Wales hereby certifies that

ANDAN LIMITED

is this day incorporated under the Companies Act 1985 as a private company and that the company is limited.

Given at Companies House, Cardiff, the 31st October 2003

N04949901C

THE OFFICIAL SEAL OF THE REGISTRAR OF COMPANIES

Companies House
— for the record —

The above information was communicated in non-legible form and authenticated by the Registrar of Companies under Section 710A of the Companies Act 1985
https://armando.info

> El 31 de octubre de 2003 se incorporó Andan Limited al registro de compañías de Inglaterra. Aunque el nombre del empresario austriaco venezolano Martín Lustgarten no figura en papeles, en su perfil de LinkedIn se presenta como director general de la empresa, desde 2010. En un SAR, el HSBC Bank USA enmarca a Andan, efectivamente, dentro de las compañías de Lustgarten

Aunque no se detalla en el SAR, llenado en febrero de 2017 por el HSBC Bank USA, y dedicado exclusivamente a transacciones sospechosas relacionadas con Lustgarten o alguna de sus empresas, entre ellas Andan, la operación con la financiera de Marynberg en Uruguay fue realizada en algún momento entre 2012 y 2015.

armando.info

FinCEN | Financial Crimes Enforcement Network
United States Department of the Treasury

BSAR Transcript
BSA: [redacted] and DCN:

Narrative

[redacted]

Andan Ltd.,

Between 10/05/2012 and 07/08/2015, Andan Ltd originated 93 wires totaling $36,579,673.10 and received 9 wires t
$6,418,720.26, all summing to $42,998,393.36. The highlighted selection of the top beneficiaries is as follows:

BENFICIARY	# of Wires	TOTAL
MERCANTIL VALORES AGENTE DE	1	$3,000,000.00
[redacted]	2	$1,754,105.26
	1	$899,960.00
	1	$300,000.00

The highlighted selection of the top originators is as follows:

ORIGINATOR	# of Wires	TOTAL
ANDAN LTD	23	$28,040,646.59

https://armando.info

> En uno de los múltiples SAR que involucran a Martin Lustgarten y sus empresas, destaca un giro por USD 3 millones al fondo Adar Latam

“No conocemos ni tenemos relación alguna con el Sr. Martín Lustgarten”, insistió Marynberg.

Curiosamente, este SAR también menciona a Austral Import de Venezuela por un giro con otra de las empresas de Lustgarten, Clifton Capital Limited. Nuevamente coincide, en un SAR, una empresa de Marynberg —Mercantil Valores— con la importadora detrás de Prosein.

Conexión con los Ceballos

También, según otros dos SAR, emitidos por el Banco Espirito Santo (BES) de Miami, en diciembre de 2013 y febrero de 2014, Mercantil Valores recibió diez millones de dólares de la firma Sarleaf, perteneciente a la familia Ceballos de Venezuela, que también fue reportada por la FinCEN por los movimientos sospechosos en sus cuentas. La transferencia a la empresa de Marynberg no tenía propósito identificado, según reportó el banco.

Sarleaf, una empresa creada en Londres, tuvo como principal cliente al gobierno venezolano, que la favoreció con contratos de obra pública. El “accionista nominal” de Sarleaf fue el abogado argentino residente en Suiza, Néstor Marcelo Ramos, quien quedó vinculado a la llamada *Ruta del dinero K* por el ser el titular de Helvetic, la empresa-vehículo suiza que usó el empresario kirchnerista Lázaro Báez para quedarse con la financiera La Rosadita en 2011.

armando.info

Liderada por Alejandro Ceballos Jiménez, un magnate de la construcción con lazos estrechos con el gobierno de Chávez y Maduro, la familia Ceballos es dueña de empresas sospechosas de maniobras de corrupción con funcionarios de este país. El propósito de la cuenta abierta en 2012 a nombre de Sarleaf fue recibir fondos del Gobierno para el proyecto de viviendas populares de Colinas de San Francisco de Yare, una obra de 40 torres de apartamentos construida en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela en el estado de Miranda. El programa fue una de las promesas más ambiciosas del fallecido presidente Hugo Chávez, pero quedó envuelto en sospechas de corrupción.

El equipo de ICIJ le preguntó a Marynberg sobre el objeto de esa transacción entre Sarleaf y Mercantil Valores en Uruguay. “Eso es solicitar que violemos el secreto financiero, lo cual sería un delito. No estamos habilitados a dar nombres de clientes, como corresponde a cualquier banco o agente de valores”.

También fueron consultados Alejandro Ceballos y Ramos, por esa transacción catalogada como sospechosa por el banco, pero ambos declinaron dar precisiones. El magnate venezolano argumentó que era imposible acceder a sus documentos debido al confinamiento en Caracas por la Covid-19. El abogado de Ramos en Suiza, John Dell’Oro, respondió a ICIJ que, dado que su cliente brindó servicios fiduciarios, consideraba que la información específica estaba cubierta por el secreto profesional. “Nunca brindó servicios financieros, por lo que no participó directamente en ninguna transacción de pago y no sabe nada al respecto”, acotó.

Sospechas en Curazao

Cuando el Banco Central de Curazao y San Martín (BCCS) revocó la licencia al Banco del Orinoco

(BDO) en esa isla neerlandesa del Caribe, salió a relucir nuevamente el nombre de Marynberg, con las mismas empresas señaladas en la filtración de la FinCEN: Adar Latam y Mercantil Valores.

Sus nombres figuraron, esta vez, entre las “violaciones más severas” que el Banco Central de Curazao pudo detectar a regulaciones contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo (AML/CFT, por sus siglas en inglés), por parte del BDO, del banquero venezolano Víctor Vargas y en cuya directiva estaba su yerno, Luis Alfonso de Borbón Martínez-Bordiú, nieto del dictador Francisco Franco y pretendiente a la corona de Francia. Y lo hicieron, nuevamente, junto a nombres como los de Sarleaf y la familia Ceballos.

En un documento de 28 páginas, suscrito el 2 de septiembre de 2019 por el director económico financiero del Banco Central de Curazao y San Martín, José M.N. Jardim, y la secretaria Leila A. Matroos-Lasten, se detallan movimientos en cuentas que, aseguran, tuvieron Mercantil Valores y Adar Latam Fund en el BDO.

armando.info

armando.info

CENTRALE BANK VAN CURAÇAO EN SINT MAARTEN

Simon Bolivar Plein 1
Willemstad, Curaçao

Tel. (599 9) 434 5500
Fax (599 9) 461 5004
E-mail: info@centralebank.cw

PER BAILIFF'S WRIT

Banco del Orinoco N.V.
Windstraat 3, 1st Floor
Curaçao

WITH A COPY BY E-MAIL TO: jbloem@aemlegal.com
Mr. Jairo Bloem
Juancho Yrausquin Blvd 6
Philipsburg, Sint Maarten

Willemstad, 2 September 2019

Your reference: -
Our reference: JJMK2019-809379
Subject: Withdrawal of banking license number 94-11.502

Dear Sirs,

I. Introduction

1. The Central Bank of Curaçao and Sint Maarten (the "**Bank**") has established that Banco del Orinoco N.V. ("**BOO**") operates in violation of several material obligations pursuant to the National Ordinance on the Supervision of Banking and Credit Institutions 1994 (N.G. 1994, no. 4, "**NOSBCI**"). As a result, the Bank has decided to withdraw the license with number 94-11.502 as granted to BOO by the Bank on 12 September 1994 (**Annex 1**, the "**License**") with immediate effect. The main grounds of the decision of the Bank to withdraw the License are:

   A. The use of falsified documents apparently for purposes of evidencing the proper existence of BOO's asset portfolio and therewith fraudulently misleading the Bank as to its financial figures including its solvency and/or liquidity position;
   B. (Structural) non-compliance with instructions issued to BOO by the Bank and (structural) non-compliance with enforceable judgments and subsequent instructions of the Bank to comply with enforceable judgments;
   C. Structural failure to conduct sound and proper business operations as is required of supervised financial institutions by, among others, violating anti-money laundering and counter-terrorism financing regulations ("**AML/CFT-regulations**").

armando.info

El 2 de septiembre de 2019, el Banco Central de Curazao y San Martín revocó la licencia número 94-11.502 al Banco del Orinoco. Entre las causas exponen violaciones a regulaciones antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo, vinculadas con dos empresas de Diego Marynberg.

Mercantil Valores Agente de Valores S.A.

78. Investigation by the Bank led to an article on a well-established website w
Mercantil Valores de Valores S.A. ("**Valores**") is also a customer of BDO.[3] Afte
Bank, Valores' account with BDO appeared to have a balance of USD 472.3
2019). The aforementioned article also indicates that the initial balance
15,000,000 held by BDO comes from the sale of Venezuelan government bon
carried out by Valores, (executed by its director, Diego Marynberg). In Dece

3 https://www.infobae.com/politica/2018/09/19/investigan-el-parte-del-dinero-de-la-corrupcion-k-term
isla-del-caribe/

armando.info

El 2 de septiembre de 2019, el Banco Central de Curazao y San Martín revocó la licencia número 94-11.502 al Banco del Orinoco. Entre las causas exponen violaciones a regulaciones antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo, vinculadas con dos empresas de Diego Marynberg.

armando.info

former Compliance Officer reported to the Financial Intelligence Unit Curaçao ("FIU") that Valores had been reported to the Public Prosecution Service regarding irregularities and corruption in Argentina.

Valores transferred USD 9,480,000 and USD 6,236,647.05 to its own account at BDO in September and October 2013. The Bank has also identified large transactions with regard to this account, such as on 22 November 2013, when Adar Latam High Fund transferred USD 43,879,902.88 to Valores and subsequently, Valores, on 26 November 2013, transferred a total of USD 2,416,250 to various other accounts held at BDO.

79. The former Compliance Officer of BDO has informed the Bank that BDO has not performed the mandatory CDD in respect of the Valores account. This is a material violation of (Article 2 (2) (e) of the NOIS and of) paragraph II.2.A of the Provisions and Guidelines. In addition, BDO, in the absence of the required supporting CDD documentation in this regard, could not have reasonably and objectively determine the origin of the funds on the Valores account.

armando.info

Adar Latam High Income and Hanson Holland 2 BV

80. The Bank has ascertained the following facts from the investigation of CDD documents, as performed and reported by BDO's former Compliance Officer with regard to client Adar Latam High Income ("**Adar**"). Adar appears to be active in the field of business services, machinery and equipment rental and leasing.

81. The Bank has examined an overview of transactions on the Adar account and determined that large amounts were transferred to ICP Consulting Ltd. ("**ICP**"). ICP is a subsidiary of CIV. Adar also transferred substantial amounts to Hanson Holdings Lux S.à r.l. (the holding company of Hanson Holland 2 BV) in 2015 and 2016. On 30 January 2015, Adar transferred an amount of USD 8,746,541.67 to ICP. The Bank understands that BDO has reported this transaction to the FIU.

82. The Bank also discovered that, prior to the aforementioned transaction of 30 January 2015 from Adar to ICP, two (incoming) transfers, dated 24 and 29 October 2014 (respectively USD 15,326,424.78 and USD 83,000,000) on the Adar account with BDO. These amounts were received from an account at Deutsche Bank A.G. in Amsterdam. The Bank has ascertained that the BDO's Compliance Officer has not reported these incoming transactions to the FIU.

83. The Bank considers that, based on the indicators pursuant to the applicable AML/CFT-regulations, the transactions on the account of Adar, dated 24 and 29 October 2014, should have been reported to FIU. Failing to do so, constitutes material non-compliance with AML/CFT-regulations, including the Provisions and Guidelines.

84. The above also applies to the outgoing transfers from the Adar account with BDO, to accounts of BOI Bank Corporation and CIV, all under the name "cliente ordenante". Contrary to its statutory obligations, BDO has not further investigated these transfers, whereas a total amount of

https://armando.info

El 2 de septiembre de 2019, el Banco Central de Curazao y San Martín revocó la licencia número 94-11.502 al Banco del Orinoco. Entre las causas exponen violaciones a regulaciones antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo, vinculadas con dos empresas de Diego Marynberg.

armando.info

armando.info

approximately USD 3,700,000 had been transferred in this regard. Furthermore, BDO also executed monthly transfers of USD 500,000 to the Adar account, without verifying the origin of the incoming transfer, or at least confirming the source of fund of the account holder of the contra account. The Bank establishes that executing such incoming transfers also constitutes serious non-compliance with the applicable AML/CFT-regulations, such as, but not limited to, article 2, paragraph 2, under e. of the NOIS and paragraph II.2.A of the Provisions and Guidelines.

85. The Bank has determined that Hanson Holdings Lux (mentioned under paragraph 79 above) is allegedly linked to a corruption case in Madrid, Spain. The Bank has identified an outgoing transfer from Adar's account with BDO to Hanson Holdings Lux on 11 August 2015 of USD 150,000. Based on the applicable indicators pursuant to the AML/CFT-regulations, BDO was obliged to report the transaction of 11 Augustus 2015, as ordered by Adar, to the FIU. However, the Bank has ascertained that BDO did not report this transaction to the FIU.

86. The Bank noticed numerous suspicious transfers by clients with compliance issue and/or are suspected of criminal activities. It was noted that, on a daily basis, numerous Euro transfers of Hanson Holland 2BV were being processed. The Bank noticed that the former Compliance Officer reported various of these transfers to FIU in 2017. A review of the 2017 bank statement of Hanson Holland 2BV revealed several significant transfers to various companies, such as Noor Capital PSC, a private company in ABU Dhabi (the transfer was rejected by correspondent bank) and Environmental Solutions de Venezuela ("**ESVENCA**"), a company owned by Assesoria Petrolera Integral (substantial amounts were transferred through "traspaso"). According to information received from the former Compliance Officer and the media this company is related to Mr. Victor Vargas. Mr. Fortunato Lopez, owner of UBP Investment Inc. and other sister companies, is mentioned as the director of ESVENCA.

87. On 18 August 2017, ESVENCA transferred a significant amount to BDO to open a time deposit. The amount was subsequently credited on its account and on the same date, transferred in small parts in order to open several time deposits at BDO.

88. Various significant transfers from and to ESVENCA were reported to FIU based on objective indicators, such as transfers from ESVENCA to Noor Capital PSC and from Valores Occidentales Inversion (an investment company) to ESVENCA.

89. The Bank was informed by BDO on 18 January 2019 that a transfer of 73MM Euro was related to assignments agreements subscribed between the parties, whereby ESVENCA assigned the financial instruments and moneys held in the account no. 217193 to Hanson Holland 2, B.V. in return of:

a. PDVSA's notes Nos. R-1 and R-2, which reached an amount of USD. 66.082.436,00, and
b. A determined number of PDVSA's invoices, which reached a total amount of USD. 30.904.443,40.

https://armando.info

> El 2 de septiembre de 2019, el Banco Central de Curazao y San Martín revocó la licencia número 94-11.502 al Banco del Orinoco. Entre las causas exponen violaciones a regulaciones antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo, vinculadas con dos empresas de Diego Marynberg.

Como aquel del 22 de noviembre de 2013, cuando Adar Latam High Income Fund transfirió casi 44 millones de dólares a Mercantil Valores —es decir, de una a otra empresa de Marynberg— y, cuatro días después, esta transfirió un total de 2,4 millones de dólares a otras cuentas en el BDO. Esto, a pesar de que una ex oficial de cumplimiento del BDO citada en el documento reconociera al Banco Central de Curazao que no se habían hecho las diligencias debidas con respecto al cliente (CDD, por sus siglas en inglés) Mercantil Valores.

“(El) BDO, en ausencia de la documentación CDD de respaldo requerida a este respecto, no podría haber determinado de manera razonable y objetiva el origen de los fondos en la cuenta de (Mercantil) Valores”, sentenció el Banco Central de Curazao en la revocatoria de licencia del BDO.

“Obviamente el Banco del Orinoco no tenía la menor información de *due diligence* de Mercantil Valores porque nunca le dimos información elemental para abrir una cuenta bancaria. En consecuencia todas las acusaciones de dicho informe sobre cuentas que no eran nuestras, operaciones que no hicimos, son sencillamente ridículas”, dijo el abogado de Marynberg en conversación telefónica.

armando.info

En el informe, sin embargo, se insiste en que Mercantil Valores sí tuvo una cuenta en el BDO. Y se va más allá: especifica que tenía un saldo de 472.350 dólares para febrero de 2019.

El abogado consideró “absurda” esta información, pues —recordó— Mercantil Valores fue liquidada en Uruguay en 2016. “Una empresa que dejó de existir no puede tener una cuenta bancaria con saldos, no puede tener patrimonio”, insistió.

El equipo de ICIJ envió cuestionarios a las autoridades del Banco Central de Curazao para aclarar este y otros asuntos del informe, pero solo obtuvo de ellas una confirmación de que el BDO había sido declarado en bancarrota el 4 de octubre de 2019 y que a partir de ese momento dejaron de supervisarlo. También explicaron que el banco está sujeto a confidencialidad y que, por tanto, no pueden revelar información concerniente a instituciones que hayan estado bajo su supervisión.

Otras fuentes contactadas con conocimiento de la investigación, como el fiscal curazoleño, Roger Bos, dijeron que no daban información de pesquisas en curso, ni confirmaban si una organización estaba bajo investigación en dicho territorio.

“Asumiendo que dicho banco (BDO) en su contabilidad registró saldos a favor o en contra de Mercantil o Adar, podrá obedecer a su operatoria de estafa, a la existencia de saldos a pagar o cobrar con relación a dichas operaciones de compra venta de bonos o repos, como cuentas internas del banco, u a otros motivos, pero no a cuentas efectivamente abiertas en dicho banco por nosotros”, reiteró el financista argentino.

Las mencionadas operaciones de compra venta o repos de bonos con el BDO —según su versión—, se habrían realizado únicamente hasta 2015, “en condiciones razonables de mercado, en

competencia con otras entidades financieras de primer nivel y comprobables".

Según Marcelo Etchebarne, abogado de Diego Marynberg, el financista ha sido un "muy buen" *trader*: "En 20 años tiene *track record* acreditado, muy bueno". Esto no impidió que, también en este territorio autónomo de los Países Bajos, sus empresas fueran reportadas ante la instancia correspondiente: la Unidad de Inteligencia Financiera de Curazao (FIU, por sus siglas en inglés).

El 30 de enero de 2015, por ejemplo, la oficial de cumplimiento de esta entidad bancaria reportó una transferencia de 8,7 millones que hizo Adar Latam Fund a ICP Consulting Ltd, subsidiaria de Cartera de Inversiones Venezolanas CA (CIV). Esta última es la accionista mayoritaria del propio BDO de Curazao (con el 81,4% de las acciones) y es uno de los holdings del grupo de empresas del banquero Víctor Vargas.

Y esa no fue la única transferencia que el fondo de inversión de Adar Capital realizó a una entidad vinculada con Vargas, a quien un sector de la oposición venezolana pretende investigar por estafa y lavado de dinero en la Asamblea Nacional. El informe del Banco Central de Curazao destacó transferencias por 3,7 millones de dólares que Adar Latam Fund hizo a la CIV y al BOI Bank Corporation de Antigua, otra de las entidades de este banquero venezolano.

Pero estos últimos movimientos no fueron reportados a la FIU, como tampoco otros giros que involucraban al fondo de Marynberg y que, a juicio del Banco Central de Curazao, debieron ser informados al organismo antilavado.

armando.info

En el documento por el cual la autoridad bancaria de esa isla caribeña le revocó al BDO la licencia, se destaca también una transferencia realizada en enero de 2015 por Adar Latam Fund a la firma Hanson Holdings Lux, registrada en Luxemburgo, "vinculada a un caso de corrupción en España", según señala el propio banco. Dicha operación tampoco fue reportada a la FIU. Hanson Holdings Lux es un holding de inversiones creado por el financiero inglés Roberto Hanson, que dio la cara como comprador —a nombre de un tercero nunca identificado— de la Cadena Capriles en 2013, y de una adquisición fallida del canal Televén en 2015.

"Todos los pagos y recepciones de fondos que se realizaron por intermedio del Banco del Orinoco fueron contraprestación de operaciones con bonos a valores de mercado y son auditables. Los pagos que se hubieran realizado fueron por cuenta y orden del mismo banco o su grupo económico. Los bonos vendidos podrían ser de cartera propia del banco o de sus clientes, algo no relevante para nosotros en la medida que la contraparte no figurara en World-Check con una alerta", acotó Etcherbane con respecto a estas transacciones.

"Tanto Mercantil Valores como Adar Latam High Income Fund fueron grandes operadores de bonos en América Latina durante dicho período, con una performance muy destacada por sus rendimientos y *track record* auditado, lo cual es esencial para la credibilidad de un fondo de inversión", agregó Marynberg.

El Banco del Orinoco de Curazao fue declarado en quiebra en octubre 2019 por un Tribunal de Primera Instancia de ese territorio, por considerar que la entidad no podía hacer frente a sus cuantiosas deudas tras comprobar que había utilizado "documentos falsos" para justificar su solvencia financiera.

VanEps Kunneman VanDoorne

FIRST PUBLIC BANKRUPTCY REPORT OF
BANCO DEL ORINOCO N.V.
Date: 7 November 2019

Company name:	:	Banco del Orinoco N.V.("**BDO**")
Incorporation date	:	17 July 1987 (establishment date 27 September 19
Business address	:	Windstraat 3, 1st floor, Handelskade, Curacao
Bankruptcy reference	:	Cur201903648
Bankruptcy date	:	4 October 2019
Trustees	:	mr. C.M. van Liere and mr. M.R.B. Gorsira
Supervisory judge	:	mr. P.E. de Kort
Activities company:		Banking activities as international credit institution
Turnover data	:	unknown
Employees on date bankruptcy	:	25 persons
Reporting period	:	4 October 2019 to 25 October 2019
Hours spent 4 October – 24 October:		175,7
Total hours spent to date	:	175,7

armando.info

> El 4 de octubre de 2019 quedó marcada como la fecha de quiebre del Banco del Orinoco en Curazao, cuyo beneficiario real (Ultimate Beneficial Owner, UBO) era el banquero venezolano Víctor Vargas

Al justificar la operatoria de sus empresas Marynberg señaló: “El Banco del Orinoco era una de las contrapartes más activas en la venta de bonos venezolanos en esa época, hasta el 2015, cuando dejamos de operar con ellos. Era uno de los cinco grupos financieros venezolanos más grandes probablemente en esa fecha. Ello garantizaba la existencia de liquidez con una contraparte que era considerada de prestigio y con eficiencia en la ejecución de esas operaciones, en esa fecha. Luego de 2015, se verificó que ese banco cometió un fraude bancario de enorme magnitud estafando a sus clientes y engañando a los reguladores. Pero fue con posterioridad a que nosotros dejáramos de trabajar con ellos”.

El gran error

Hay once años de diferencia entre aquel folleto hallado en las oficinas de Adar Capital Partners en Ginebra, fechado en 2017, y la entrevista que el otrora entusiasta Marynberg concediera a Bloomberg, en 2006. En aquel entonces, con 36 años, se jactaba de tener 90% del capital del fondo con el que operaba entonces, Geo Equity Opportunities I Ltd, invertido en compañías venezolanas, mientras otros se alejaban por prever una eventual inestabilidad.

“El riesgo político de hecho existe, pero el descuento que está cobrando el mercado por eso simplemente es demasiado alto (…) Al final del día, Venezuela es el país más rico de América Latina”, diría Marynberg, entonces desde Buenos Aires, a Bloomberg. Once años después, en aquel folleto, lo sostendría, aunque agregando que es un país que “lucha por alcanzar su potencial debido a malas decisiones políticas”.

Pero, en 2006, Maynberg se mostraba optimista. “Con los precios del petróleo a este nivel (71,60 dólares por barril) es imposible que las cosas puedan ir mal para Venezuela (…) En la parte económica, a Venezuela le está yendo muy bien”, insistiría a Bloomberg.

Sus palabras contrastan con las de otros expertos entrevistados para la fecha por esta agencia, como Gilberto Nagai o William Landers, quienes veían con preocupación, principalmente, el control cambiario impuesto por el fallecido Hugo Chávez.

armando.info

Más adelante, y ya con Adar Capital Partners, Marynberg habría encontrado precisamente en esta una oportunidad de oro. Amparándose en un acápite de la Ley del Banco Central de Venezuela, y con la anuencia del entonces Tesorero Nacional, Carlos Malpica Flores, por dos años, entre 2014 y 2015, su fondo habría obtenido dólares subsidiados, con los que luego habría comprado bonos de la deuda de Reino Unido —considerados como ‘seguros’ por los entendidos—, que posteriormente eran revendidos a 90% de su valor en el mercado secundario para abastecer a empresarios venezolanos sedientos de dólares.

Fuentes con conocimiento de la operación estiman que, entre 2014 y 2015, esas operaciones pudieron sumar alrededor de 1.500 millones de dólares.

Marynberg rechaza esta información, que atribuye a una supuesta campaña de extorsión, la misma que expusieron al ICIJ tras una visita a las oficinas de Ginebra, en marzo. “Desde hace dos años hemos sido víctimas de un intento de extorsión vía e-mails y llamadas encriptadas donde se nos amenazaba con brindar información falsa a la prensa mundial y a los juzgados en los Estados Unidos si no aceptamos hacer un pago exorbitante de dinero”, detalló.

Con respecto a la operación con dólares del BCV, agregó: “Adar Capital no recurrió a ningún mecanismo de los que ustedes mencionan (…) No conocemos ni hemos tenido conexiones con el Banco Central de Venezuela, no tenemos, ni hemos tenido relación alguna con la persona que mencionan (Malpica Flores), ni con ningún otro funcionario del gobierno de Venezuela”.

En Suiza, sin embargo, se estarían investigando las mencionadas operaciones como posible lavado de dinero. De hecho, a Marynberg le cerraron cuentas bancarias en ese país, al menos en el Banco Vontobel.

“En mayo de 2019 Banco Vontobel rompió el secreto bancario divulgando a la prensa suiza detalles

de nuestra cuenta bancaria con ellos. Les hemos anticipado que tomaremos medidas legales por ello y esta ha sido su reacción ante nuestros reclamos. Vontobel deberá responder ante su regulador por haber violado sus obligaciones bancarias", argumentó Marynberg.

A pesar de las alertas de las entidades bancarias que despertaron algunas de sus operaciones, Marynberg se ufana de no tener investigaciones abiertas en la Justicia actualmente. ICIJ consultó al Departamento de Justicia de Estados Unidos sobre si había sido o era actualmente objeto de una investigación, pero el organismo no respondió.

"Es una persona brillante", coinciden quienes lo conocen. Muy comprometido con la religión judía, en paralelo a su trabajo como exitoso *trader* internacional, le dedica tiempo y dinero a la filantropía, especialmente en Israel, donde vive actualmente.

(*) Este reportaje contó con la colaboración de Guillermo Draper (Búsqueda) desde Uruguay y Sylvain Besson (Tamedia AG) desde Suiza.

Fecha de creación
2020/09/30

armando.info